

Comité o Grupo: Mesa de Rectores	Acta No. 05 de 2021
Citada por: Oscar Javier Zapata Gómez	Fecha: mayo -19 - 2021
Coordinador:	Inicio: 8:00 a.m. / Fin: 10:00 a.m.
Secretario: Vannesa Aristizábal	Lugar: Zoom

PARTICIPANTES.		
N°	Nombre	Cargo
1	Oscar Javier Zapata Gómez	Rector Comfamiliar - presidente
2	Vannesa Aristizabal	Secretaria Sociedad del Movimiento
3	Manuel Acevedo Jaramillo	
4	Oscar Arango	SUBE
5	Andrés Ramírez España	Planeación UTP
6	Duberney Soto	Bienestar Andina

No asistentes	Excusa SI/NO
Eduardo	Área Andina

OBJETIVO: Socializar avances del informe de las mesas que componen a la Red de Universidades RUN

PUNTOS PARA TRATAR.		
1	Saludo y bienvenida	
2	Presentación de Manuel Acevedo Jaramillo por MEN	
3	Presentación del avance de cada una de las mesas	

1. Saludo y solicitud de escuchar a Manuel Acevedo y Oscar Arango.

Dr. Oscar Javier, hace la presentación de las diferentes mesas y comenta que cada una de ellas las representa otras universidades lo que hace más institucional la Red de Universidades. Solicita al Dr. Acevedo que nos cuente qué es lo que quiere que la Red de Universidades participe en los procesos que se vienen adelantando con la Sociedad del Movimiento.



2. Dr. Manuel Acevedo, saluda al Rector y a cada uno de los integrantes de las mesas que conforman la Red de Universidades del Dpto. Agradeció la disposición a modificar la agenda del día con el fin de abordar los puntos que lo traen a la reunión. Comenta que se está acompañando desde el gobierno nacional un ejercicio en varios departamentos de Colombia, destinados a generar un proceso de escucha activa a los jóvenes que la sociedad entiende hoy, están reclamando una manera diferente escucharlos, dialogar, construir y las razones son diversas.

El rol como gobierno nacional no es en ningún momento imponer unas conversaciones, maneras o estilos todo lo contrario es sumarnos a los diálogos que han venido solicitando las gobernaciones y alcaldías, y actores civiles. Se quiere <u>impulsar a tener ciertos diálogos</u> de actores donde participe el sector productivo, donde se materialice una HOJA DE RUTA, donde permita focalizar las acciones que se están haciendo, incrementar su alcance, reducir algunos fenómenos que no son importantes como se esperaba y poder incluir acciones que son importantes para ellos en términos de seguimiento de un país que nos impulsa como motor de desarrollo.

La estructura del orden nacional tiene en 24 departamentos un líder del más alto nivel y a Risaralda le tocó el Ministro de Justicia y a su vez tiene un dinamizador del terreno, un líder que es un funcionario del Sector central, que debe mudarse y permanecer en el territorio para poder canalizar y materializar la construcción de los acuerdos. El cual he sido designado para el departamento de Risaralda, y Cartago. Empezando primero por reconocer quienes son los actores y las redes que hoy operan.

Que acuerdos han llegado con la sociedad del movimiento y que solicitudes a través del Rector Oscar quiere traer a este espacio de manera concreta y puntual. Se ha acordado con Sociedad del movimiento un acompañamiento a la METODOLOGIA que se ha construido para llevar a cabo los espacios de encuentros con miras a la construcción de un acuerdo que será implementado con la veeduría de quienes participen en el diseño de este. Es un pacto Colombia con las juventudes. (espacio, cabida y escucha), que tenga legitimidad que está mediada por tres elementos. Uno, la diversidad de las juventudes que participen en el proceso, convocar al mayor posible de colectivos. Dos, diversidad de asuntos que contenga este pacto, que no se reduzca a un asunto, que se hable de toda la gama de asuntos que le preocupan y sobre lo que desean aportar, el acuerdo gana legitimidad. Tres, profundidad, en el análisis, en la identificación de las causas, rutas y responsables y otras que se puedan establecer para intervenir los factores que llenan en los jóvenes esos sentimientos que los llevan a la protesta pacífica, arte, de su sentir, su diálogo, la cercanía y la distancia.

Así sociedad del movimiento, solicita a las personas que hacen parte de este colectivo, la invitación para que 20 docentes puedan fungir como docentes metodológicos a lo largo de más de 24 talleres que se estarán haciendo de jornada completa durante las próximas 2 semanas iniciando a partir del lunes 24 de mayo, ahí fundamentalmente, son docentes, investigadores, es una prenda de garantía y responsabilidad y rigor y de ejercicio que se hace necesario en **4 momentos**. Además, se hace oportuno con otros apoyos de la Red que son complementarios y determinantes de la buena marcha del proceso, de la legitimidad del acuerdo y sobre todo del cambio. **Esos 4 momentos son los siguientes**:

1. **Educación superior.** Oportunidad de hablar con los jóvenes; sienten que los programas de formación que han desarrollado no son afines con el trabajo, que los programas de bienestar de las instituciones no los conocen, sienten que tienen barreras con el acceso a la educación (económicos, requisitos de admisión, saber once en el sentido de cómo se interpretan las pruebas, ecuación de valor, universidades que son costosas, valores de pagos versus los ingresos recibidos, empleabilidad). Un equipo de la mesa de planeación, mesa de bienestar (escuchándolos). Que participe en el proceso. Sería contar con delegados que estén en esos espacios, junto con gobernación, alcaldía, para luego llevar a los espacios de análisis como colectivo de universidad.



- 2. Levantamiento del estado del arte: respetuosos de los análisis y observación que han surgido a lo largo de los años en el Dpto. Sin lugar a duda la mayor capacidad de análisis, crítica, observación y recomendación están en las instituciones de educación superior, donde se encuentran los grupos de investigación, los docentes, y analistas de los fenómenos sociales. Todo buen paper, lo primero que hace es un planteamiento del estado del arte, una lectura que recoge los aportes que están en documentos, en literatura gris, en literatura científica, en estudios y reportes, que nos permita valorar, por ejemplo las evaluaciones de las políticas públicas, nacionales y locales, que nos permita comprender los fenómenos sociológicos que explican el comportamiento o los sentimientos de los jóvenes en sus diferentes manifestaciones, que ayuden a reconocer las propuesta apuestas que ya se han venido haciendo a lo largo del tiempo. Que a través de esa lectura del arte se pueda derivar un diálogo con los investigadores y autores que han contribuido con el tiempo, dedicación y voluntad a generar estos documentos fundamentales. Entonces sería la construcción de un documento del estado del arte que recoja todos los aportes y contribuciones locales, nacionales e internacionales que a bien tengan a ayudarnos para ilustrar en este camino de construcción de consensos.
- 3. **Bitácora de viaje:** que no debe ser construida desde las actas sino de la humanidad de los actores que podrá ser escrito desde los ojos de todos, del padre de familia, de las instituciones educativas, de las entidades de gobierno o un extranjero que se pregunta por la dinámica social que existe en Colombia. Busca entender los sentimientos, los actores, los cambios que se van gestando, las conversaciones que nacen, una perspectiva humana. Ya se ha establecido conversaciones con el Área Andina y la Universidad Católica quienes van a acompañar y disponer con dos equipos, porque trabajaremos en paralelo, zona metropolitana más Cartago y otros municipios del departamento, pero sería bueno buscar la oportunidad de buscar un trabajo más reflexivo como lo es la maestría en historia de la UTP, van marcando hitos en ese devenir histórico.
- 4. **Legitimidad:** que pasa por tres canales: la diversidad de los colectivos, temáticas y la profundidad en las temáticas. Solicita a las áreas de bienestar hacer un mapeo de cuáles podrían ser colectivos que valga la pena involucrar en el camino y el proceso.

Estando las Partes de acuerdo sobre todo lo anterior, por mutuo consentimiento manifiestan que lo aceptan libremente y se responsabilizan de sus obligaciones y se da por terminada la reunión a las 10:00 a.m.

ADRIANA PATRICIA OYUELA LÓPI

nelalopez

Coordinadora Mesa de Bibliotecas